

Novedades Legales

Julio 2016

Por Ángel Antonio Vázquez – Abogados

Para destacar entre las distintas acciones en que intervino el Estudio se encuentran la respuesta a las consultas generales que los asociados realizan en forma cotidiana por correo electrónico; el asesoramiento a nuestros dirigentes en las acciones institucionales que encaran a través de la celebración de distintos convenios con otras instituciones; el estudio y redacción de proyectos legislativos, los trabajos sobre departamentos de alquiler temporario, y aquellos relativos a la problemática de los derechos de autor.

Los asociados nos consultan sobre...

Dimos respuesta a las consultas que los hoteles asociados nos hicieran llegar mediante correo electrónico, sobre muy variados temas, tales como los reclamos de las sociedades de derechos de autor (SADAIC; Argentores, SAGAI; DAC; AADI CAPIF), nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, trámites de habilitaciones, consultas sobre legislación de Defensa del Consumidor, políticas de cancelaciones, situación migratoria de huéspedes, hospedaje de menores, destrucción de registros hoteleros, publicidad, reclamos por deficiente prestación de servicios de electricidad, y otros.

AHT vs. Airbnb & Cía.

Continuamos las acciones para lograr que se ponga coto a la competencia desleal que ejercen, desde plataformas web, las empresas de la economía informal, mal llamada en estos casos “economía colaborativa”.

Junto a las autoridades de la Filial **Salta** colaboramos en la **redacción del proyecto de ley** que se encuentra en tratamiento para regular la actividad en la provincia. Junto a las autoridades de la Filial **Córdoba** asistimos a la **presentación del informe** conjunto con FEHGRA sobre la extensión de estas actividades en la provincia y el perjuicio que su clandestinidad genera, fundamentalmente en materia impositiva, de generación de empleo, seguridad, etc. Allí se obtuvo el compromiso de las autoridades provinciales y municipales de ejercer las facultades de supervisión y control que las leyes vigentes en la provincia exigen.

Junto a las autoridades de la Filial **Ciudad de Buenos Aires**, trabajamos en igual línea con los máximos responsables del **Ente de Turismo** de la ciudad. A su vez se ha cooperado técnicamente con la AHRCC en pos de este objetivo, en el seno de CATBAIRES.

Nuestro Estudio continuó generando, actualizando, **compilando y analizando toda la información** sobre el estado de situación de estas actividades en las distintas jurisdicciones **del territorio nacional, y en las principales ciudades de Europa y de Estados Unidos**. Esto constituye una herramienta de apoyo permanente a nuestros dirigentes.

AHT vs. Sociedades de Derechos de Autor

En estas semanas multiplicamos las acciones dirigidas a lograr proteger a los asociados frente a los abusos en que incurren las entidades de gestión colectiva de derecho de autor.

En el mes de julio de 2016 **junto al Presidente Aldo Elías, defendimos en el Senado de la Nación uno de los proyectos de ley en trámite sobre la cuestión**, que busca declarar que no se considere pública la reproducción de obras en las habitaciones de hoteles, y por ende no genere ello obligación de pago.

El Estudio integró por AHT, una **mesa de trabajo con Fehgra** y su departamento de Derechos Autorales, a fin de potenciar nuestras acciones y el logro de los objetivos comunes, con comunicación permanente y reuniones periódicas. A pedido de las entidades se interactuó con la CAT a fin de contar con su colaboración en la materia, e interacción con el Ministerio de Turismo.

Dimos una **entrevista** a la revista especializada El Mensajero a fin de transmitir y generar conciencia de la situación de abuso en que incurren estas entidades multimillonarias, en perjuicio de la actividad de hospedaje.

Desarrollamos un sólido cuerpo de **argumentos a favor** de la posición de los hoteleros, que constituye una herramienta de trabajo para los dirigentes que llevan participan de estas acciones.

Continuamos la búsqueda permanente de mayor y mejor información sobre la materia. A este fin **presentamos pedidos de informes** ante los organismos públicos correspondientes a fin de obtener información detallada de la situación patrimonial de las entidades que nuclean a los artistas, a fin de que se conozca su verdadera condición de monopolios multimillonarios.

La AHT y las Cámaras Provinciales.

Asistimos a las autoridades de la **Filial Mar de las Pampas** en los trámites necesarios para la participación de la AHT en el proceso de creación de la Cámara de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, aún en marcha.

Asistimos a las autoridades de la **Filial Iguazú** en los trámites necesarios para la participación de la AHT en el proceso de creación de la Federación de Turismo de la Provincia de Misiones, aún en camino.

Asesoramiento institucional

Como es de rutina, el Estudio acompañó a la AHT asesorando sobre las cuestiones propias de su vida institucional: consultas sobre textos de actas, procedimientos en Comisión Directiva o Comité Ejecutivo, en el orden nacional o de Filiales; celebración de acuerdos con organismos públicos, convenios con entidades particulares, otorgamiento de poderes, acompañamiento en la jornada dirigencial, y demás cuestiones cotidianas.

Representación prejudicial.

Resolvimos en forma amigable las divergencias habidas con Microsoft Corporation, mediante la firma de un acuerdo privado en el ámbito de Mediación, en términos favorables para la AHTRA.